

d) Importe de adjudicación: Los que se detallan en el anexo.

Barcelona, 15 de marzo de 2006.-P. D. del Conseller del Departament de Política Territorial i Obres Públiques (Orden de 4 de Agosto de 1998, Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya, del 31), la Directora de Servicios. María José Martí González.

Anexo

Lote 1:

Importe de adjudicación: 135.000,00 euros (IVA incluido).
Empresa adjudicataria: Opinómetro, S. L.

Lote 2:

Importe de adjudicación: 116.000,00 euros (IVA incluido).
Empresa adjudicataria: Opinómetro, S. L.

Lote 3:

Importe de adjudicación: 87.200,00 euros (IVA incluido).
Empresa adjudicataria: Opina-Instituto Apolda (UTE).

Lote 4:

Importe de adjudicación: 114.000,00 euros (IVA incluido).
Empresa adjudicataria: Opinómetro, S. L.

Lote 5:

Importe de adjudicación: 124.000,00 euros (IVA incluido).
Empresa adjudicataria: Opinómetro, S. L.

Lote 6:

Importe de adjudicación: 97.200,00 euros (IVA incluido).
Empresa adjudicataria: Taylor Nelson Sofres.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

13.942/06. *Resolución de 8 de marzo de 2006, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia de «Redacción de proyecto, Dirección facultativa y otros trabajos de construcción de edificio administrativo en la calle Islas Sisargas, de Córdoba.»*

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
- Número de expediente: 14.3015CT.06.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Redacción de proyecto, Dirección facultativa y otros trabajos de construcción de edificio administrativo en la calle Islas Sisargas, de Córdoba.
- División por lotes y número: No.
- Lugar de ejecución: Córdoba.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 43 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.585.353,44 €.

5. Garantía provisional. 51.707,07 €.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Dirección General de Patrimonio.
- Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, 5.ª planta.
- Localidad y código postal: Sevilla - 41071.
- Teléfono: 955 06 47 88/ 955 06 47 99.
- Telefax: 955 06 47 19.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de abril de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los especificados en el apartado 9.2.1.1.d del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: Hasta las 20 horas del día 2 de mayo de 2006.
- Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 9.2 del pliego de cláusulas administrativas.
- Lugar de presentación.

1. Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana.

3. Localidad y código postal: Sevilla 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Sin variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Dirección General de Patrimonio.
- Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Sala de Juntas de la planta baja del Edificio Torretriana.
- Localidad: Sevilla - 41071.
- Fecha: 11 de mayo de 2006.
- Hora: 11:00 horas.

10. Otras informaciones. La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada y publicará en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Economía y Hacienda el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios. Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 8 de marzo de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda.

Sevilla, 8 de marzo de 2006.-La Directora General de Patrimonio, Isabel Mateos Guilarte.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

14.610/06. *Anuncio de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Administración Pública del Principado de Asturias sobre la adjudicación, mediante el sistema de concurso por procedimiento abierto, del contrato para la determinación de tipo del servicio de gestión de viajes que por razón de servicio realice el personal de la Administración del Principado de Asturias (expediente: SERV 22/05).*

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Consejería de Economía y Administración Pública del Principado de Asturias.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio. Servicio de Patrimonio y Contratación Centralizada.

c) Número de expediente: SERV 22/05.

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Servicios.
- Descripción del objeto: La adopción de tipo del servicio de gestión de viajes que por razón de servicio realice el personal de la Administración del Principado de Asturias y de la organización de congresos y reuniones que la Administración regional tenga previsto celebrar.

c) Lotes: Sí.

Lote 1: Transporte. Comprenderá los desplazamientos, totales o parciales, en transporte aéreo, por ferrocarril o carretera, desde Asturias a cualquier punto de España y desde Asturias al extranjero, así como desde el punto de llegada al de partida y viceversa. También comprenderá el servicio de alquiler de vehículos con y sin conductor.

Lote 2: Alojamiento. Incluye la reserva en establecimientos hoteleros en régimen de solo alojamiento, alojamiento y desayuno, media pensión o pensión completa, en cualquier punto de España, así como la reserva en establecimientos hoteleros en régimen de alojamiento y desayuno, media pensión o pensión completa, en el extranjero.

Lote 3: Transporte y alojamiento. Comprenderá la reserva en establecimientos hoteleros en régimen de solo alojamiento, alojamiento y desayuno, media pensión o pensión completa, en cualquier punto de España, así como la reserva en establecimientos hoteleros en régimen de alojamiento y desayuno, media pensión o pensión completa, en el extranjero. Igualmente, comprenderá los desplazamientos, totales o parciales, en transporte aéreo, por ferrocarril o carretera, desde Asturias a cualquier punto de España y desde Asturias al extranjero, así como desde el punto de llegada al de partida y viceversa. También comprenderá el servicio de alquiler de vehículos con y sin conductor.

Lote 4: Organización de congresos. Comprende la gestión de la organización de congresos, reuniones y otros eventos en España y en el extranjero, incluyendo la gestión y asistencia de personal ajeno a la Administración con la que esta se relacione.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de 8 de junio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros).

Lote 1: Transporte: 175.000 euros.

Lote 2: Alojamiento: 150.000 euros.

Lote 3: Transporte y Alojamiento: 325.000 euros.

Lote 4: Organización de Congresos y Reuniones: 75.000 euros.

5. Adjudicación.

- Fecha: 2 de noviembre de 2005.
- Contratistas:

Lote 1: Desierto.

Lote 2: Desierto.

Lote 3: Viajes Asturjet Express, Sociedad Anónima Viajes Halcón, Sociedad Anónima, y Viajes Solius, Sociedad Anónima.

Lote 4: Desierto.

- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: Conforme acuerdo que obra en el expediente.

Oviedo, 20 de marzo de 2006.-El Director General de Patrimonio, Javier Uría de la Fuente.